



Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Se ha estado conversando entre los grupos parlamentarios, por lo menos en Diputados, una vez que se concluya la discusión de la Ley del Sistema Nacional de Información, vamos a tener un receso para que el Senado envíe otras cosas que están discutiendo, pero no tenemos claridad de cuándo pueda ser.

“Por lo pronto, seguimos la discusión la Ley del Sistema de Seguridad Nacional y, posteriormente, en la del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y, aparentemente, tomaremos un receso a esperar a que el Senado pueda concluir y lo puedan mandar a **Cámara de Diputados**, antes de que cierre el periodo extraordinario, el día 2 de julio”.

<https://drive.google.com/file/d/1IA6b0bRWW-jJSLR-rpwcO1XIC6mAkW0Q/view>